

## **CONEP reitera confianza en la administración de fondos de pensiones**

*Hace un llamado a la preservación y fortalecimiento del sistema de pensiones*

**Santo Domingo, R.D.** – Con el anuncio del aumento de los fondos de pensiones al cierre de marzo, el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) reafirmó su confianza en el sistema, al quedar confirmado que la reducción registrada en febrero se trató de un fenómeno transitorio que no afecta la rentabilidad a largo plazo.

Con esta normalización del mes de marzo, anunciada por la ADAFP, queda demostrado que lo ocurrido en el mes de febrero, una disminución temporal y contable, se debió a la depreciación del dólar, y no a irregularidades en el manejo de los fondos.

Es importante destacar que los fondos de pensiones son instrumentos de inversión cuyo valor fluctúa en el tiempo y que históricamente ha registrado una rentabilidad positiva. El rendimiento se mide en el largo plazo al tratarse de un ahorro para el retiro que se construye durante décadas.

Procurar la clarificación de estos fenómenos excepcionales y temporales es tan necesario como elevar el nivel de discusión entre todos los actores.

Desde el Consejo Nacional de la Empresa Privada abogamos por la mejora y fortalecimiento del sistema dominicano de pensiones para que los trabajadores tengan más y mejores pensiones, nunca destruyendo el camino recorrido sino sobre la base de mejorar lo que hasta la fecha hemos construido.

---

Más información:

Waskar Ortiz

Gerente de Comunicaciones

Móvil: 829 346 4838

Oficina: 809 472 7101 ext.: 234